### LICITACIÓN No. LO-77-012-918004999-N-1-2023

Tepic, Nayarit ; 22 de junio de 2023

### MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES 2

OBRA:

### CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL (Y SU ENTORNO URBANO) PRIMERA ETAPA.

Siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha citados, en relación con la licitación de la OBRA mencionada y de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional; se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Nayarit, Ubicadas en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal. El acto fue presidido por el ING. TEODORO ALBERTO SANTANA en su carácter de Encargado del Departamento de Concursos y Precios Unitarios, en representación del ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ Secretario de Infraestructura, de conformidad con lo estipulado por el artículo 42 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo.

Una vez declarado el inicio del acto, después de haber transcurrido 15 minutos, los licitantes no manifestaron alguna duda al respecto de la presente licitación, por parte de esta Secretaría se emiten las siguientes:

### **ACLARACIONES**

- Deberán de entregar en el sobre de la propuesta una Memoria USB, conteniendo el CATÁLOGO DE CONCEPTOS 2, el cual deberán de descargar del internet, de la página oficial de Compranet, mismo que deberán de anexar dentro de su propuesta (en la parte económica) lleno de manera digital en formato de Excel e impreso.
- 2. Así mismo deberán de entregar en el sobre de la propuesta en la parte técnica la Memoria USB conteniendo los planos digitalizados (con oficio en donde manifiestan conocer el contenido de los mismos), los cuales servirán para la presupuestación y que deberá de regresar impresos y firmados la empresa que resulte ganadora, en formato de 60x90 cm, cuyo costo deberán de considerar en el análisis de costos indirectos.
- 3. A todas las empresas participantes en el presente proceso de licitación se les informa que se integra a la presente el ANEXO 2 a la Minuta de Junta de Aclaraciones.
- 4. A todas las empresas participantes se hace de su conocimiento que deberán de entregar como parte de su documentación la declaración fiscal anual y estados financieros que incluyan: las razones financieras y cédulas analíticas del activo fijo; dictaminados, correspondientes a los últimos dos ejercicios fiscales (2021 y 2022) y las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha y balances (2021 y 2022).
- 5. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta (al final de la parte económica) una memoria USB, debiendo presentar en carpetas separadas:
  - 1. Propuesta escaneada
  - 2. Explosión de insumos (Materiales, Mano de Obra y Maquinaria) en formato editable
  - Lo requerido en los anexos 1 y 2 de la presente Minuta.

Página 1 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Esta Obra fue realizada con recursos públicos Federales"







### LICITACIÓN No. LO-77-012-918004999-N-1-2023

- 6. Deberán de descargar de la página oficial de Compranet: la Convocatoria a la Licitación, imprimirla junto con sus especificaciones, formatos y anexos, y regresar todas las fojas rubricadas dentro de su propuesta en la parte correspondiente a la propuesta técnica.
- 7. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día 28 de junio de 2023 a las 10:00 hrs., en dos sobres cerrados, en la sala de juntas de esta Secretaría, de acuerdo a la Convocatoria a la Licitación.
- 8. Se les informa a todas las empresas participantes que deberán entregar por fuera de su propuesta la opinión de cumplimiento del SAT en positivo y del IMSS, y además copia simple de la Situación Fiscal.
- 9. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar no haber asistido, pero conocer el sitio de los trabajos.
- 10. Deberán de considerar dentro de sus costos indirectos, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, y demás que se requieran para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio y Brigada de Topografía) deberá de considerarse de manera permanente durante el proceso de la obra.
- 11. En su propuesta deberán de considerar 2 (Dos) letreros alusivos a la obra, cuyo costo deberán de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), los cuales deberán permanecer por tiempo indefinido y tendrán que estar instalados desde el inicio de la obra.
- 12. Deberán de entregar al final de la documentación distinta a la proposición, fotocopia simple y presentar original para su cotejo de la carta de línea de afianzamiento verificable por medios electrónicos.
- 13. Para facilitar el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como las revisiones posteriores, se recomienda a los licitantes presentar sus proposiciones en recopiladores de dos arillos, tamaño carta en el orden conforme a los separadores de cada una de las partes que conforman a la propuesta; foliar todas las hojas que integran la proposición de manera consecutiva con foliador mecánico (no deberán foliarse los separadores), iniciando en la primera hoja de la proposición técnica (No. 0001) y terminando en la última hoja de la proposición económica. No será causa de desechamiento, el no acatar las recomendaciones indicadas en este párrafo.
- 14. En este acto se hace entrega de Protocolo para la obra en proceso de construcción generado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismo que deberá de implementar la empresa en la realización de los trabajos, cuyos gastos ocasionados deberán de considerar en análisis de costos indirectos.
- 15. En caso de cambios o modificaciones sustanciales al proyecto, la empresa contratista deberá hacer los cambios y presentar los planos definitivos, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos.
- 16. A todas las empresas licitantes se les informa que deberán de considerar que todos los gastos que se generen en su análisis de indirectos deberán ser comprobables.

Perá causa de desechamiento, el no considerar las aclaraciones.

ISI-D GN-DCPU1 Bucalipto No. 70 Colonia Burócratas Federal C.P. 63156 Tepic, Nayarit. 311 129 68 00

"Esta Obra fue realizada con recursos públicos Federales"

Página 2 de 3 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





### LICITACIÓN No. LO-77-012-918004999-N-1-2023

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las **13:50** horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron; entregándose a todos los participantes copia de esta minuta y que sirve a los postores como constancia de acuse de recibo.

### POR LOS FUNCIONARIOS

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ING. TEODORO ALBERTO SANTANA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	AAAA
2	ING. ALAM TONATIUH REGINO IGLESIAS SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	Carl Marie
3	ING. JOSE DE JESUS JIMENEZ MARTIR DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	SI	July
4	ARQ. IRMA ANGELICA MARTINEZ MEDINA ENCARGADA DE PROYECTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
5	C. MARIA E. DE LA CRUZ RIOS REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	Phys A.
6	MTRO. ZEUS AUGUSTO MONTES GARCIA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SI	

### **POR LOS LICITANTES**

No.	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	FIRMA
1	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. A. EN P. ING. OSWALDO S. CASTILLO DELGADO	
2	COYATOC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  ING. J. ALEJANDRO LARES VILLA	99
3	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING. VICTOR ROGELIO CARVAJAL HERMOSILLO	anis .

Página 3 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Esta Obra fue realizada con recursos públicos Federales"



### ANEXO A LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES 2

A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR EL SISTEMA COMPRANET, REFERENTE AL PROCESO DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, SE SOLICITA A LOS LICITANTES, SE PRESENTE EN FORMATO DIGITAL (PDF) LO SIGUIENTE:

	NOMBRE DEL		oria por parte del sistema Compranet) TIPO DE REQUERIMIENTO	
NÚM.	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN	(ANEXOS)	
1	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO (SEGÚN SEA EL CASO)	
2	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	FORMATO 01	
3	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM	FORMATO 02	
4	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	FORMATO LIBRE	
RE	QUERIMIENTOS TEC	NICOS		
NÚM.	NOMBRE DEL REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE REQUERIMIENTO (ANEXOS)	
1	CALIDAD EN LA OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	(AE-14) (AT-12)	
2	CALIDAD EN LA OBRA	PROGRAMAS: EN ESTE SUBRUBRO SE VALORARÁ LA CONGRUENCIA ENTRE LOS DISTINTOS PROGRAMAS, TALES COMO LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN GENERAL, UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.	(AT-15), (AT-16), (AT-17) y (AT-18),	
3	CAPACIDAD DEL LICITANTE	RECURSOS HUMANOS: PREPARACIÓN Y CANTIDAD DE PERSONAL QUE SE REQUIERE PARA DIRIGIR Y COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	(AT-10), (AT-10 BIS), (AT-18) Y CURRICULUM DEL PERSONAL	
4	CAPACIDAD DEL LICITANTE	RECURSOS ECONÓMICOS CON DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD FINANCIERA.	DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE 202 FORMATO EVA-02	
5	CAPACIDAD DEL LICITANTE	PERSONAL DISCAPACITADO QUE ESTÉ ACREDITADO.	FORMATO EVA-03	
6	EXPERIENCIA Y	NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECÍFICAS DE OBRAS SIMILARES: EDIFICACIÓN EN LOS CINCO AÑOS PREVIOS A LA CONVOCATORIA.	FORMATO EVA-01	
7	CALIDAD EN LA OBRA	MATERIALES	(AE-14)	
8	CALIDAD EN OBRA	MANO DE OBRA	(AE-14)	
9	CALIDAD EN LA OBRA	ORGANIGRAMA DEL PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS	(AT-10 Y ORGANIGRAMA)	
10	CALIDAD EN LA OBRA	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS. PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	(AT-19)	
11	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	TIEMPO EN AÑOS EJECUTANDO OBRAS SIMILARES, EN LOS CINCO AÑOS PREVIOS A LA CONVOCATORIA; (EDIFICACIÓN)	(AT-13 Y CURRICULUM DE LA EMPRES.	
12	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE: CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE OBRAS SIMILARES. EN LOS CINCO AÑOS PREVIOS A LA CONVOCATORIA.	CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
-REC	QUERIMIENTOS ECON	NOMICOS		
1	PRECIO	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	(AE-02)	

No No

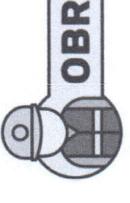
No se omite el comentar, que la puntuación a otorgar por rubro, es la establecida en el ANEXO EVA-00 BIS.



1







# OBRA EN PROCESO

(Y SU ENTORNO URBANO) PRIMERA ETAPA **CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL** 

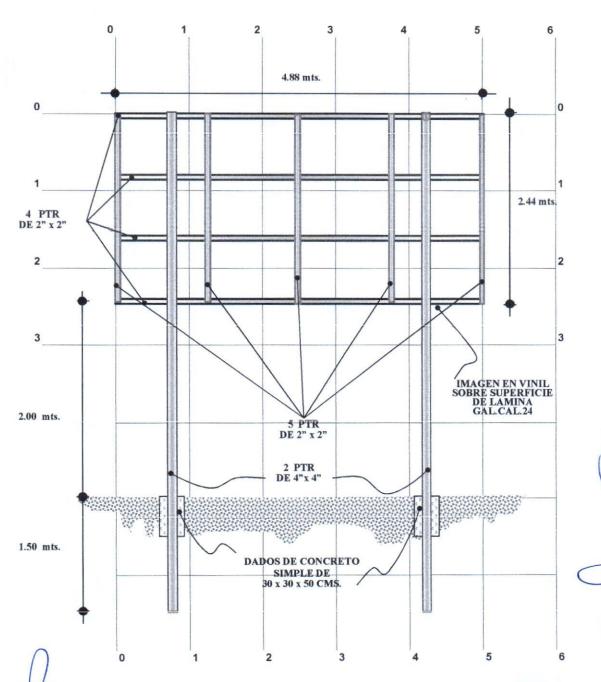
"NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO"





### ESQUEMA DE DIMENSIONES PARA LETREROS ESPECTACULARES

### DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO



[SI-DGN-DCPU]
Eucalipte No. 70 Colonia Burócratas Faderal C.P. 63156 Tapic, Nayarit.
311 129 68 00

Others ()



### PROTOCOLO PARA LAS OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

GENERADO POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19).

Jun

Jan 1



A SEGURIDAD DE LAS Y LOS TRABAJADORES DENTRO DE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR NUESTRO SECTOR EN ESTA CONTINGENCIA SANITARIA POR MEDIDAS DEBERÁN IMPLEMENTAR A EFECTO DE PODER CONTENER SE ESTABLECE EL PRESENTE PROTOCOLO CON EL OBJETIV( QUE SEGURIDAD, ESQUEMA INFORMATIVAS, SANITARIAS Y DE S MEDIANTE LOS CONTAGIOS. **COVID-19**,

den 1



# ENCARGADO DE HIGIENE Y SANITIZACIÓN

TODA OBRA DEBERÁ TENER UNA PERSONA RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA POR COVID-19 CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Gestionar todas las acciones relativas a la contingencia por COVID-19 al interior de la obra y en su caso ante las autoridades de salud y en general del Gobierno del Estado de Nayarit.

Dar seguimiento diario aplicar las medidas emitidas por la autoridades del Gobierno del Estado de Nayarit.

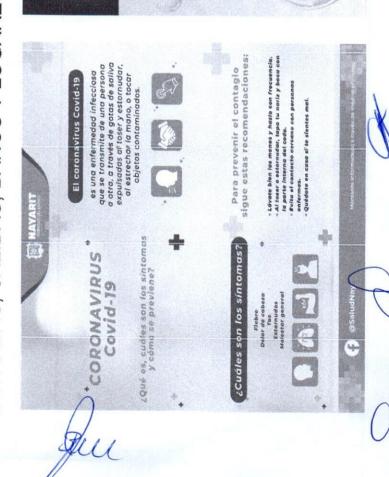
Garantizar el suministro de agua, jabón, gel antibacterial, cubre bocas, termómetros, así como todo lo necesario a efecto de dar cumplimiento a las medidas sanitarias recomendadas.

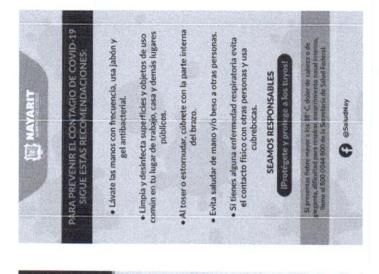
Implementación de la estrategia de comunicación en información del protocolo.

Llevar un registro pormenorizado de todos los asistentes al centro de trabajo.



## TODAS LAS OBRAS DEBERÁN CONTAR CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN EN LAS ENTRADAS, SALIDAS, BAÑOS Y LUGARES DE REUNIÓN





Lavalas por to menos 15 segundos sin olvidar la muñeca

rate premente la palma, el dorso u entre los dedos.

Secalas manos con papel desechable

> Cerra la llave del aguar y abre la puerta del

GATAS

Usa Jabón, de preferencia fiquido.



### MEDIDAS DE PREVENCION:

- Implementación de trabajo en casa de las actividades que no requieran presencia física
- Restringir las visitas del personal ajeno a la obra

Tomar la temperatura con termómetros digitales a personal que ingrese a la zona de obra

- No permitir la entrada a ninguna persona que presente algunos los siguientes síntomas: fiebre mayor a 38º, dolor de cabeza, tos, dificultad para respirar o dolor de articulaciones
- Programar la entrada y salida del personal así como los horarios de descanso y comidas de forma escalonada para evitar aglomeraciones
- Organizar las actividades de los trabajadores para respetar la distancia preventiva de 1.5 m
- Evitar concentraciones de más de 10 personas en lugares cerrados y donde no se puedan garantizar las distancias mínimas recomendadas
- En caso de detectar personal operativo con síntomas deberán comunicarlo marcando al 800-0044-800 de la Secretaría de Salud Federal
- Establecer controles de registro de las personas que ingresen a la obra y datos de contacto
- Medidas informativas en todas las obras en proceso





 Implementar medidas de limpieza y sanitización de vehículos, herramientas y equipos de oficina, poniendo especial atención cuando haya cambio de operador

Garantizar suministro de agua, jabón, gel antibacterial y todo lo necesario para dar cumplimiento a las medidas sanitarias Garantizar que el personal se lave las manos por lo menos; al ingresar a la obra, antes y después de comer, cada vez que haga uso de los sanitarios y al finalizar la jornada laboral Evitar campamentos y dormitorios en zona de obra, en caso de ser necesario, mantener la sana distancia de

Se recomienda que todo el personal mayor a 68 años deberá permanecer en casa y se deberá garantizar su salario de forma integra



# EN CASO DE SUSPENDER LOS TRABAJOS:

Las empresas deberán respetar contratos de trabajo, evitando su despido.

En caso de suspensión, antes de proceder al cierre se deberán tomar las precauciones necesarias para impedir el acceso al sito mediante barreras y señalamientos, con el objetivo de evitar accidentes.

seguridad, que no impliquen un riesgo para los peatones y construcciones contiguas, así mismo se deberá Los responsables deberán asegurar que las obras suspendidas queden en condiciones de estabilidad y cumplir con lo indicado en las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en la materia.

Sumplif con lo indicado en las Normas Ofic



### EN CASO DE CONTAGIO:

personal con el que haya tenido contacto en los últimos 15 días, así como informar de los espacios y lugares En caso de contar con la confirmación oficial de que personal operativo de positivo al COVID-19, se deberá solicitar a los responsables designados, informe de manera inmediata a la dependencia el listado del en los que haya realizado sus actividades.

Los espacios en los que haya trabajado, deberán ser desinfectados por personal debidamente protegido con guantes, cubrebocas, y se deberán extremar las medidas de higiene necesarias.

El resto del personal (que no haya tenido contacto con el caso positivo) deberá ser monitoreado. En caso de presentar síntomas de enfermedad respiratoria deberá atender lo indicado en el presente documento.